



MUJERES  
X MUJERES

FUNDACION MUJERES X MUJERES

# PROTOCOLO DE ACCIÓN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA O DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO U ORIENTACIÓN SEXUAL EN LA UNT

Por una universidad libre de violencia y exenta de discriminación



# ¿Cómo funciona el protocolo?

Si sufriste o estas sufriendo:

- VIOLENCIA DE GÉNERO
- DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO
- ACOSO SEXUAL

(Se entiende por acoso todo comentario reiterado o conducta con connotación sexual que implique hostigamiento o acoso)

**El protocolo NO se aplica cuando hubiese existido abuso sexual - por cualquier medio - aprovechándose de que la víctima no haya podido consentir libremente la acción (art. 3). En esos caso podés hacer una denuncia penal.**

**Por parte de:**

- Funcionarios/as, docentes, no docentes.
- Estudiantes (cualquiera sea su situación académica)
- Personal visitante o temporario
- Terceros que presenten servicios no académicos permanentes o temporarios.

**En:**

- La Universidad, sus dependencias o anexos.
- Fuera de la Universidad o sus dependencias o anexos a través de medios: telefónicos, virtuales o de otro tipo y que estén contextualizados en el marco de las relaciones laborales o educativas

"Dejá de ir al shopping a ver ropa y anda al easy a ver materiales"

"Que estas dispuesta a hacer para aprobar la materia"



**NO ESTAS SOLX,  
PODES DENUNCIAR O  
CONSULTAR Y REQUERIR  
ASESORAMIENTO**

"Sentate atras, sos muy linda y me distraes"

"No se nota que sos gay, sos muy masculino"

## QUÉ TENES QUE HACER?

- 1** Mandar un mail o llamar por teléfono a un referente (persona que te acompañará durante el proceso) de tu facultad. Esta recibirá tu denuncia o consulta y te propondrá una entrevista personal (tenes derecho a solicitarla dentro de los 5 días hábiles)
- 2** Luego de la primera entrevista, la referente analizará la situación, te lo comentará y vos podrás optar por:
  1. Archivar el trámite en caso de no pertenencia de la situación.
  2. Si no quieres denunciar, se hará un seguimiento y se te asesorará sobre el motivo de la consulta.
  3. Si optas por denunciar, se te acompañará durante todo el proceso. Nunca estarás solx.
- 3** Si con posterioridad a esto decidiste realizar la denuncia en el ámbito administrativo (dentro de la Institución), las personas referentes realizarán un informe detallando las normativas que protegen los derechos de las personas que podrían haber sido vulneradas en el caso y una evaluación de la situación con sugerencia de recomendaciones. El informe será remitido al Consejo Directivo/ Consejo de las Escuelas Experimentales.
- 4** Las personas referentes quedarán a disposición tuya, teniendo durante todo el proceso asesoramiento legal. Si la situación expuesta habilita la vía judicial, podrás hacer uso o no de esa instancia.

### ¿Qué pasa si estás en contacto con la persona que denunciaste?

Las autoridades, conjuntamente con la referente y con vos, resolverán la mejor vía para protegerte, de forma tal que no resulte obstruido tu normal desarrollo laboral o académico.

**ES IMPORTANTE QUE SEPAS QUE, SOBRE TODO LO ACTUADO, SE LLEVARÁ UN REGISTRO ESCRITO RESGUARDÁNDOTE SIEMPRE EN EL ANONIMATO; SE HARÁ COPIAS Y SE PRESERVARÁ "BAJO LLAVE".**

# CONTACTATE CON TU REFERENTE

## **FACULTAD DE CS NATURALES E INSTITUTO MIGUEL LILLO**

Mail: [protocolodeprevencion@csnat.unt.edu.ar](mailto:protocolodeprevencion@csnat.unt.edu.ar)  
Personalmente: Nivel 5 (al lado del aula 6)  
Horarios: lunes a viernes 8.30 a 11.30 hs

## **FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO UNT**

Mail: [generoFAU@gmail.com](mailto:generoFAU@gmail.com)

## **FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES UNT**

Mail: [protocologenero@derecho.unt.edu.ar](mailto:protocologenero@derecho.unt.edu.ar)

## **FACULTAD DE AGRONOMIA Y ZOOTECNIA UNT**

Mail: [teescuchamosfaz@faz.unt.edu.ar](mailto:teescuchamosfaz@faz.unt.edu.ar)

## **FACULTAD DE MEDICINA UNT**

Mail: [protocolo@fm.unt.edu.ar](mailto:protocolo@fm.unt.edu.ar)

## **FACULTAD DE CS ECONÓMICAS UNT**

Mail: [violenciadegenero@face.unt.edu.ar](mailto:violenciadegenero@face.unt.edu.ar)

## **FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

Horarios de atención: Martes 16.30 a 18 en Secretaría de Extensión; Viernes 10 a 12 en Oficina 202b.  
Mail: [genero@filo.unt.edu.ar](mailto:genero@filo.unt.edu.ar)

## **FACULTAD DE PSICOLOGIA UNT**

Lugar de Recepción de denuncias: Centro Universitario de Atención Psicológica (CUAP),  
Martes y Jueves de 11 a 13 hs.  
Mail: [denunciaspsicount@gmail.com](mailto:denunciaspsicount@gmail.com)

## **FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNT**

Mail: [denunciasfount@odontologia.unt.edu.ar](mailto:denunciasfount@odontologia.unt.edu.ar)  
Tel: (+54 381) 4227589

### *Sabías que ...*

Tanto en Facultad de Derecho como en la de Odontología exoneraron a los docentes denunciados por acoso sexual? Esto significa que fueron desvinculados y que no podrán ejercer cargos dentro de la UNT. ¡GRAN LOGRO!